

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Magistrado ponente: Dr. JOSÉ ANTONIO APOANTE OLIVELLA				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-002-2018-00235-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DRUMMOND LTD	NACIÓN – MINISTERIO DE TRBAJO	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	14 DE DICIEMBRE E DEL 2022	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	14 DE DICIEMBRE E DEL 2022
20-001-23-33-000-2019-00060-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ STELLA BECERRA DE SALCEDO	NACIÓN PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	14 DE DICIEMBRE E DEL 2022	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	14 DE DICIEMBRE E DEL 2022
20-001-23-33-000-2019-00316-00	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	NACIÓN – MINISTERIO DE INTERIOR	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	14 DE DICIEMBRE E DEL 2022	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	14 DE DICIEMBRE E DEL 2022

Constancia: hoy, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022) se publica la presente lista en la página web de la rama judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, correrá por el término de diez (10) días, término común para el Ministerio Público para presentar su concepto.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar